

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

28 Dic 2012

Parral,

## DECRETO EXENTO

Nº 6257

## VISTOS:

1).- Según antecedentes y facultades para la Adquisición por Catálogo Electrónico (Convenio Marco) Orden de Compra Nº 4159-1071-CM12 Denominada "CARTUCHOS DE TINTAS JARDIN Y SALA CUNA LOS CARIÑOSITOS" de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.

2).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional

de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

3).- Decreto Exento Nº6219 de fecha 27 de Diciembre 2012.-

## **CONSIDERANDO:**

Que el proveedor inscrito en el Catálogo Electrónico (Convenio Marco) del Portal de Compras del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratados, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

## DECRETO:

**DECLARESE**, autorizada la adquisición Pública por Catálogo Electrónico Orden de Compra N° 4159-1071-CM12 Denominada "CARTUCHOS DE TINTAS JARDIN Y SALA CUNA LOS CARIÑOSITOS" al Proveedor Aminorte S.A., Rut. **99.533.780-0** por un Monto de US\$346.36 Dólares.- (valor IVA Incluido)

IMPUTESE, el presente gasto al Ítem 214.05.01.059 "Sala Cuna y Jardín Infantil Infantil los Cariñositos" del Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral 2012.

ALCA

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

PAULA ZUÑIGA FUENTES 23 SECRETARIA(S) MUNICIPAL

PAULA RETAMAL URRUTIA ALCALDESA DE PARRAL

PRU/IDH/PZF/AGG/WBF/JAR/ARSS/arss.-DISTRIBUCION:

PARRAL

1.-Ilustre Municipalidad de Parral.

2.- Adquisiciones Daem Parral.

3.- Finanzas Daem Parral.

4.- Archivo D.A.E.M. Parral.